

Don Ramon Ballester, Don Gregorio Carrascosa, Don
Domingo Piter y Don Manuel Carazo Junados.

Nota

Se ve en la Nota del Cavildo Ordinaria
anterior; Ma Ciudad quedo enouinte lio.

Propuesta de Mizar relacion de la citazion mandada a este Cap.
una Compania (por Redula antediam y expresion de lo fecto, en fuerza de lo
de Milizia) revuelto en la anterior para hazer la propuesta a S. M. &

Supetor idoneo para la provision de la Octava Compania
vacante en este Re. Provincial por el arrens de Don

Alvete Roxilla a la de Cazadores; En su consequen-
cia veleyo la Carta que dixime el Sr. Marques de

Beniel vuyta en Barcelona a treintay uno del prox.
Julio notiziando dha vacante y juntamente la

trina relacion de la antiguedad de los tenientes de ho. Re.
remitida en nueve de Mayo de vetez. noventa y uno.

la Ciudad enterada de todo ello. A cordo se proceda a
dha propuesta con reparazion del primero, segundo, y

terzera, y por el Orden de antiguedad de cada uno, y se
excepio en la forma siguiente

Don N. Lucas

Don Joaquin Mesconen Teniente de los Re. mto
de Milizia de esta Capital.